

1893
DICIEMBRE
 Pleamar: a las 01:51 m.
 Coeficiente 75.—Id. 01:57 t.
 Coeficiente 80.—Bajamar
 a las 07:53 m. y 07:19 t.
 Orto del sol: a las 7:20.—
 Ocaso: a las 4:37.

21
JUEVES
 Santo Tomás, apóstol
 San Temistócles San
 Anastasio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4
 Año en la id. 15
 Trimestre fuera de la capital 4'50
 Año fuera de la id. 16
 Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bece-do, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alca-zar, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 351
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media bo-tella de vino, pan y postre.
 Servicio a la carta.—Fricandó de ternera con guisantes.—Solomillo a la financier.—Lengua al gratén.—Pollos con tomate y do-rados.—Riñones al Jerez.—Emparedados de jamón.—Entrecóts y bistés.—Caza: sordas, perdices y torpípollos.—Pescados varios.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

La Compañía del ferrocarril Cantábrico sa-ca a concurso la construcción de una cochera para máquinas en la estación de Santander (Maliño).
 El plano, presupuesto y condiciones están de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Hernán Cortés, 7, 3.º, donde se admiten pro-posiciones en pliego cerrado hasta el sábado 23 del corriente, a las doce de la mañana.
 La Compañía se reserva el derecho de acep-tar la proposición que crea más conveniente ó de desecharlas todas.
 Santander 18 de diciembre de 1893.—El Director gerente, Antonio de Huidobro.

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS
 DE
SANTANDER

Las oficinas de esta Sociedad se han tras-ladado a la calle de Daoiz y Velarde, núme-ro 3, piso 2.º

PARAISO DE LOS NIÑOS
 BLANCA, 19
GRAN EXPOSICIÓN
 DE
JUGUETES
 Y ARTICULOS PARA REGALOS
SECCIONES ESPECIALES
 de real, dos reales y peseta
 ENTRADA LIBRE
PRECIO FIJO



LA SEÑORA
DOÑA AMALIA FERNÁNDEZ CORRALES
 falleció el 20 de diciembre de 1893

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cayetano Zubleta Villa; padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, especialmente el pres-bitero don Manuel Fernández Gómez, primos y demás pa-rientes

Suplican a sus numerosos amigos la enco-mienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir, al serles posible, a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Santa María, de Hazas en Cesto, el día 23 del actual, a las diez de la ma-ñana, a cuyo favor quedarán eternamente agra-decidos.

Hazas en Cesto 20 de diciembre de 1893.
No se reparten esquelas.

POR LA MÚSICA SAGRADA

Según los telegramas que publicamos ayer, Su Santidad el Papa León XIII está prepa-rando una Enciclica sobre la reforma de la música sagrada, habiendo consultado al insigne Gounod y a otros maestros del divino arte.

Creemos que esta noticia habrá sido reci-bida con verdadero júbilo por todo el mun-do civilizado, sin distinguir el católico del que no lo es, porque los mismos que no son católicos han reconocido siempre la in-comparable hermosura y belleza de los can-tes litúrgicos.

Por otra parte, todos esperarán de la sa-biduría del Pontífice reinante una obra ma-gistral, como todas las suyas, pues sabido es que en cualquiera cuestión tratada por Su Santidad han visto los sabios con asom-bro el sello del genio y el acierto más pas-moso, reconociéndolo así paladinamente.

No hay que hablar de los asuntos mera-mente religiosos; de las sapientísimas Enci-clicas sobre la verdadera doctrina relativa a la constitución de la sociedad, según la Teo-logía; sobre la naturaleza y fin del matrimo-

nio cristiano; sobre los deberes de los cató-licos; sobre la dirección que ha de imprimir-se a sus estudios, ni de otras muchas con que ha sabido León XIII captarse la vene-ración de todos.

En cuestiones de otra índole, en las rela-tivas, por ejemplo, a la solución del proble-ma social, economistas como Leroy-Beau-lieu no han vacilado en afirmar que el Su-premo Jerarca de la Iglesia ha dicho la úl-tima palabra.

La reforma de la música sagrada era una necesidad sentida en todas partes, y lo prue-ban las diversas mociones que se han hecho en los Congresos católicos sobre el particu-lar, y especialmente en el último de Sevilla y en algunos del extranjero.

Tiéndese por los buenos inteligentes a restaurar en su pureza el hermoso canto gre-goriano que con sencillez extraordinaria ex-presa por modo maravilloso y mejor que otro alguno los sublimes sentimientos reli-giosos, cuya manifestación es parte consti-tutiva del culto.

No vamos a discutir nosotros sobre las excelencias de la música religiosa compara-da con cualquiera otra que pueda citarse. Somos incompetentes para ello, pero esta-mos firmemente persuadidos de que el que oyó alguna vez sus graves y solemnes me-lodías, no extrañará que el inmortal Bellini declarara que habría dado gustoso todas las óperas por un solo número musical de la Iglesia, por el Prefacio.

Otros músicos no menos ilustres se han expresado de análoga manera no sólo por el Prefacio sino por el *Miserere*, por el *Te Deum*, por el oficio de difuntos, por cual-quiera, en fin, de esas composiciones que con ser, repetimos, los de mayor sencillez, hieren cual ninguna otra las fibras del co-razón humano y llegan a las altas esferas de lo sublime.

Pero en la música sagrada, ya por efecto de los tiempos, ya también por gustos parti-culares ó por exigencias de lugar, se han in-troducido, a juicio de las personas compe-tentes, no pocas modificaciones que, si no son substanciales, ni menoscaban la majes-tad del culto católico, no por eso dejan de desvirtuar la pureza del arte genuinamente cristiano.

A volver, pues, por los fueros del arte, y del arte en su más alta expresión (puesto que, comparados con los afectos del alma hacia su Dios, todos los demás son peque-ños), acuzé providamente el Pontífice ac-tual; y, volvemos a decirlo, su nueva Enci-clica será un resplandor más que luzca en la imperecedera corona del Pontificado, en el cual todo lo grande, todo lo noble, todo lo que es verdaderamente civilizador, en-cuentra apoyo indefectible y guía segura.

Sabemos que la dignísima persona a quien tratamos de confiar la alcaldía los señores con-cejales últimamente elegidos, se ha resistido constantemente a aceptar ese cargo; pero tanto la han suplicado sus compañeros del nuevo Municipio, que se ha resignado a desempeñar la alcaldía en el caso de que para ello se le nombre.

De esperar es que el Gobierno, prescin-diendo de toda conveniencia política, inop-ortuna en la ocasión presente y tratándose del Ayuntamiento de que se trata, no insis-tirá en su anunciado propósito de nombrar Alcalde de real orden y dejará a los conce-jales que elijan a quien tan digno es de ser elegido, ya que se ha logrado aquella «re-signación» tras de muchos ruegos y muchas resistencias.

Nuevo Ayuntamiento

En la reunión de los concejales electos celebrada anteanoche, a las siete, en el lo-cal de la Sociedad Económica Cantábrica, se dio cuenta de los telegramas remitidos por nuestros representantes en Cortes seño-res Alvear, recomendando a los nuevos in-dividuos de la Corporación municipal que indicasen al Gobierno cuál es en su opinión la persona que mayores méritos y cualida-des más estimables reúne para desempeñar el cargo de Alcalde.

Habióse en seguida de la forma en que se debía contestar a estos despachos. El se-ñor Trevilla expuso su parecer diciendo que se debía dejar al Gobierno en libertad para que nombrase la persona que le mereciese mayor confianza, sin tratar de imponerle una opinión determinada; y protestó contra la contestación que se acordó dar a los des-pachos de los señores Alvear. Esta contes-tación era que la mayoría de los nuevos concejales deseaba que se nombrase para el cargo de Alcalde presidente del Ayunta-miento al señor don Agabio Escalante.

Se acordó también en la reunión dirigir al señor Gamazo una carta recordándole que había hecho casi la promesa, cuando estuvo en Santander, de dejar al arbitrio del Ayun-tamiento la elección del nuevo alcalde; car-ta que se envió ayer al señor ministro de Hacienda, firmándola casi todos los conce-jales que asistieron a la reunión. Firmaron quince y dejaron de firmar tres, los cuales, a excepción del señor Trevilla, manifestaron que verían con sumo agrado el nombra-miento del señor Escalante.

No es cierto que surgiese ninguna disi-dencia, ni que se aplazasen resoluciones para otro día.

DE LA CATÁSTROFE DEL DÍA 3

En la tarde de ayer fueron trasladados al Hospital de San Rafael dos heridos más de los que recibían asistencia en el Hotel del Sardinero.

La única causa—aunque ayer al correr de la pluma dijéramos que una de ellas—de la resistencia que algunos de los enfermos o-ponian a su traslación, esto es, la menor fre-cuencia con que en el hospital antiguo se permite entrar a las familias de los enfer-mos, será, según tenemos entendido, remo-vida, en parte al menos, pues las necesida-des del servicio no pueden permitir la estan-cia de los visitantes cuanto el deseo del enfermo quisiera.

Por lo demás, ningún otro motivo podían tener—ni nosotros encontrar—para aquella resistencia, ya que sabida es la pericia de los facultativos de San Rafael, uno de los cuales es el que con tanto acierto ha veni-do prestando sus servicios en el Sardinero, y tan sabida ó más la cariñosa asistencia de aquellas hermanas, cuyo elogio está en su hábito, a todo lo cual debe añadirse que la Providencia parece haberse complacido en reunir en aquella santa casa a dos personas de condiciones verdaderamente excepciona-les, cuales son la superiora de la misma, se-ñora que a sus virtudes reúne el más claro talento que para regir un asilo pueda darse, y el eminente cirujano encargado de la di-rección facultativa, a quien debe Santander, no en una ocasión, sino en todas, tan justa gratitud.

Socorros y donativos

Lista de las cantidades recibidas en la Alcaldía para atender a las necesidades ori-ginadas por la catástrofe del día 3:

Suma anterior, 151.996'87 pesetas.—Va-rios vecinos de Marina de Cudeyo, 166'35; Ayuntamiento de idem, 50; Comité reformi-sta de Santa Clara (Cuba), 1.693'65.—Total, 153.906'87 pesetas.

—Lista de las cantidades recibidas por el depositario de la Junta de socorros don An-tonio Cabrero:

Suma anterior, 870.186'46 pesetas.—Don Manuel González, suscripción de los ex-

174 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA

José Noguera, contusión en la mano derecha.
 Antonio Bieites, contusión en la ma-no derecha.
 Eusebio Uranga, herida contusa en el pie.
 Maximino Echevarría, quemadura en el pie derecho.
 Simón Plaza, heridas graves en la cabeza.

Guardia civil

Heridos en la catástrofe del día 3:
 Cipriano Vicente Zubierran, coman-dante, contusiones ligeras con heridas en la mano y piernas.
 Primer teniente don Felipe Prieto Lafuente, contusión en un hombro.
 Segundo teniente don Rogelio Alonso Martínez, fractura de la pierna derecha y heridas en la región occipital.
 Sargento Ruperto Ortega, herida en la región frontal y contusiones en las piernas.
 Guardias: Vicente Serna Pérez, Justo Serna Solas, Susano Sandoval Maestro, Juan Ortega Campos, Tomás Rodríguez

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 178

Pérez, Pedro Cañizo Cañizo, Manuel Moreno Barriberas, Cipriano Cámara Calvo, Bernardo Pérez Rego y el cor-ne-ta Santiago Martín López, recibieron heridas y contusiones.

Regimiento infantería de Burgos.

Teniente don Marcelino Colín Díaz, herida de pronóstico reservado en la ca-beza.
 Soldados Ignacio Oyarzabal Errasti, Manuel Villarino Peradela, Casildo Tur-tado Fernández, Justo Guereño Arcayo, Manuel Aguirre Arrona y el músico An-tonio Maurón Varela, recibieron heridas y contusiones, ninguna de gravedad.

Regimiento Reserva de Santander.

Comandante don Miguel Lucas Mar-tínez, herida en la región occipital y contusiones graves.
 Capitán don Leandro Cano García, heridas contusas.
 Cabo Santiago de Terana Arrunz, con-tusiones.

Zona militar.

Coronel (gobernador militar de la pla-

176 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA

ción del vapor correo «Alfonso XIII».

Id. don Norberto Iglesias, id.
 Contraamaestre Gaspar Sotelo, id.
 Marinero Víctor Daporto, id.
 Id. Alejandro Molina, id.
 Id. Gaspar Such, id.
 Id. Bernardo González, id.
 Id. Ramón Blanco, id.
 Id. Calixto Abaza, id.
 Id. José Fernández, id.
 Id. Ricardo Otero, id.
 Id. Hermenegildo Cuevas, id.
 Id. Anastasio Uratiano, id.
 Id. Francisco Urizar, id.
 Id. Isidro Iglesias, id.
 Id. Juan Zaragoza, id.
 Id. Abelardo Neira, id.
 Maquinista Faustino Camps, id.
 Fogonero Manuel Lopez, id.
 Id. José Babio, id.
 Id. José Vallejo, id.
 Id. Eusebio San Juan, id.
 Id. Antonio Lorenzo, id.
 Id. Francisco Fernández, id.
 Id. Angel León, id.
 Palero Miguel Rey, id.

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 169

José María de la Torre, Cuesta Hos-pital, 5, tercero, contusión en el brazo:

Visitados por don Alberto G. Esco-bedo:
 José Bolado Estrada, Muelle, 23, ter-cero.
 Pedro Rivera, Blanca, 42, segundo.
 Tomás González Garrastazu, Correo, 12, primero.
 Aurelio López Vidaur, su esposa y su hijo, Concordia, 7.
 José Maturana, Ruamayor, 39, se-gundo.
 Concepción Martínez, General Espar-tero, 5, segundo.
 Francisco Ajuria, Atarazanas, 15, pri-mero.
 N. N., pueblo de Maliño.

Visitados por don Julio Delgado:
 Gregoria Díez.
 Mateo Martínez.
 María López.
 Francisco Gordón.
 Rosa N.

pendedores de tabacos de la Subalterna de Cabezón de la Sal, 320; don Jaime Vaello Joris, de Villagarcía, por conducto de los señores Mowinckel y Balbontín, 25; don Teófilo Roederer y Compañía, de Reims, por mano de los señores Celis Cortines Hermanos, 50; señora Viuda de J. Llop, de Valencia, por conducto de los señores Rodríguez Prieto y Compañía, 15; don Eusebio Santos López, cura ecónomo de Viérnoles, por sí y sus feligreses, 34; señores Conde Puerto y Compañía, dueños de los almacenes de «El Siglo», de Barcelona, por mano del Sobrino de Martínez Zorrilla, 2.500; don Luciano Serra, de Barcelona, por el mismo conducto, 100; El Noticiero de Sevilla, por conducto de don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de aquella Universidad, 977'50; la colonia montañesa de Salamanca, por conducto del excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, 2.442'50. —Total 876.650'46 pesetas.

señor Alcalde, para recoger á los niños desamparados, esperando de su actividad que terminen cuanto antes su comisión, y para ello, que se oficie atentamente al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, dándole las gracias por haber recogido tantas solicitudes de niños que desean ser acogidos por los Padres Capuchinos é invitándole á que se sirva remitirlas á dichos señores Comandante, Presidente y Alcalde, para que puedan cumplir la comisión que les fió la Junta de reunir y distribuir las solicitudes de esa índole, á fin de poder repartir equitativamente los niños desvalidos en los conventos, casas de misericordia y asilos que se han servido ampararlos.

Ayer se presentó en queja á un guardia municipal un vecino de la casa número 33 de Ruamayor, manifestándole que los vecinos de dicha casa se hallan muy molestos porque en la yestera que hay en la planta baja ciernen cal, á consecuencia de lo cual se llenan de polvo las habitaciones.

La secretaria de aquel Ayuntamiento por espacio de quince días. Anuncian la formación del apéndice al amillaramiento los Ayuntamientos de Luena y Reocin. Por el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, se cita, llama y emplaza á José María Mendoza Corral para que en el término de quince días comparezca para responder ante él á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estupro.

niendo aún la escoba en la mano. Y al ver que la criada escapaba escalera arriba, desahogó su furor con un: —¡Miserable! Contestado por aquella con un: —¡Ja, ja, ja, ja, ja! Manolito estrujó entre sus manos la escoba, se desahogó, y en seguida... salió á la calle. En la calle se consideró dichoso... Por fin iba á verla, á deleitarse mirándola, á beber su mirada y aspirar su aliento... desde abajo, como es natural. Anduvo... anduvo... Ya estaba en la calle de ella. No tardaría mucho en asomar al balcón. —Paseando me distraje —pensó muy cuerdatamente el enamorado Manolito. Y se puso á pasear. Sacó un cigarro, le lió, fue á encenderle... y se encontró sin cerillas en el bolsillo. —Caballero, ¿me hará usted el favor de darme candela? —dijo á un individuo que pasaba á paso ligero. —Me es preciso llegar pronto á donde voy y no quiero retrasarme por dar candela á nadie. Déjeme usted pasar. —Bueno, hombre; pero me parece á mí que no tardaría usted mucho más. —Si usted me replica, me parece que le voy á dar á usted candela, pero de otro modo. Conque mucho ojo, eh? —Bueno, hombre, no hay que enfadarse por tan poca cosa. Y Manolito prosiguió sus paseos. —Aquí viene otro que trae el cigarro encendido. Veámos que cara tiene, primero de decidirnos á molestarle. ¡Ah! Este es bondadoso, seguramente. Y se aproximó al que llegaba y le dijo: —¿Tendrá usted inconveniente en darme unumbre? El interpelado, sin contestar una palabra, se detuvo, dio al cigarro unas cuantas chupadas y se le presentó á Manolito, que le cogió cuidadoso. Vaya; esta narración va á ser interminable: hoy tampoco acaba: ya no hay más espacio. Lo tengo que dejar.

JUNTA DE SOCORROS

Acta de la última sesión

En la ciudad de Santander, á dos de diciembre de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia don Francisco Sainz Trápaga, y bajo la presidencia del mismo, el señor Provisor del Obispado en representación del señor Obispo; el señor presidente interino de la Diputación, don Crispulo Ordóñez; el señor Delegado de Hacienda, don Francisco de Baramendi; el señor Comandante de Marina don José Ferrándiz; el señor Contador de la Junta, don Isidoro del Campo, y los Presidentes de las Juntas de distrito señores Abarca, López Doriga, Cabrero, Camino, Canales, Corral y Pérez; habiendo excusado su asistencia los señores Alcalde y Comandante militar de la Plaza, el señor Gobernador Presidente declaró abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Explicada por el señor Presidente la orden del día, se discutió en primer término el socorro que había de darse á las congregaciones y sociedades benéficas establecidas en la zona de Maliaño el infansto 3 de noviembre, que sufrieron grandes pérdidas á consecuencia de la explosión y del incendio; se discutió también el modo de repartir los socorros provisionales á las familias ausentes de Santander, y la manera ó forma de recoger á los niños desamparados, según los acuerdos de la sesión anterior y las gestiones practicadas para ello por la Comisión nombrada al efecto, la cual dio amplias explicaciones de sus trabajos por boca del señor Comandante de Marina, y se discutió, por último, la manera de fijar las bases del reparto de los fondos de la suscripción, que ha de hacer en su día la Junta, así como la conveniencia de autorizar á las Juntas de distrito á repartir nuevos socorros provisionales á las familias más desgraciadas. Todas estas cuestiones fueron examinadas detenidamente por la Junta, recomiendo los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar á la junta del distrito tercero para que, en unión del señor Provisor del Obispado, facilitara á las Hermanas Pastorcitas el socorro que exigieran sus más apremiantes necesidades, dando cuenta de ello á la Junta, para que ésta lo tenga presente en el día del reparto definitivo.
2.º Entregar al señor Campo, tesorero de la sociedad Amigos de los Pobres, y como socorro del primer momento, la cantidad de 500 pesetas para las reparaciones que necesita la Tienda Asilo.
3.º Que los presidentes de las juntas de distrito pasen al señor Comandante de Marina nota de los socorros que hayan dado á genes que no vivan en Santander, á fin de que la comisión que el señor Comandante preside no dé otra vez, por falta de noticias, esos socorros á las mismas personas.
4.º Agradecer las gestiones practicadas por el señor Comandante de Marina, el señor Presidente de la Diputación provincial y el

6.º Aceptar los ofrecimientos de recoger niños y niños que han hecho á las juntas las Casas de Misericordia de Santa Isabel y San Alfonso, de Madrid, y la Asociación de Amigos de los Pobres, de Barcelona, pasando á la comisión especial los oficios en que aquellos ofrecimientos se expresan, con objeto de que los tengan en cuenta al ultimar su misión, y consignar en acta el agradecimiento que debe la Junta á las citadas Asociaciones, el cual se les comunicará en atento mensaje.

7.º Determinar la conveniencia de comenzar pronto los repartos en grande, es decir, de distribuir entre los damnificados cantidades mayores de las que se han repartido hasta la fecha, sin que esto sea hacer ya el reparto definitivo, con objeto de no cerrar la suscripción y poder esperar las limosnas de América y Filipinas.

8.º Establecer, con objeto de evitar dificultades y de hacer el reparto lo más equitativamente posible, las bases generales del mismo, ó sea la norma y el patrón á que haya de sujetarse la junta en la distribución especial de los socorros, y para ello designar una comisión que determine las reglas con arreglo á las cuales ha de hacerse el reparto y las categorías en que deban dividirse los que han de ser socorridos, siendo nombrados para constituirlos los señores don Estanislao de Abarca, don Francisco G. Camino y don Isidoro del Campo, quienes pueden auxiliarse de las distribuciones hechas en el Ayuntamiento á consecuencia de las galernas de abril de 1878 y 1890.

9.º Autorizar á las Juntas de distrito para volver á repartir á los necesitados otro socorro provisional, cuya cuantía pueden fijar las mismas Juntas, según su sano criterio y atendiendo á las circunstancias.

Y en este estado, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión después de haber dado lectura el Contador señor Campo del movimiento de fondos de la Junta durante el mes de noviembre, que se aprobó y acordó publicar y unir á esta acta, que firma conmigo el señor Gobernador Presidente, de que yo, el Secretario certifico. — Francisco Sainz Trápaga y Zorrilla. — José María Quintanilla.

El estado del movimiento de fondos á que esta acta se refiere lo publicamos en los primeros días del mes corriente.

NOTICIAS

A las nueve de la mañana de ayer se cayó al mar, por la parte del muelle de Dehesa, un individuo llamado Pedro Chacón, de apodo Ginebra.

Fue auxiliado por una lancha del vapor «Progreso», gracias á cuyo auxilio fue extraído sin daño alguno, sin que tuviera la ocurrencia más efecto que el susto y la mojadura consiguientes.

Ayer se distribuyeron en la Casa de caridad 206 raciones de rancho; 28 libras de carne; 51 de pan; 13 de garbanzos y 11 de arroz.

A consecuencia de la explosión del día 3 del pasado noviembre, se halla rota la barandilla de hierro de la Rampa de Sotileza.

Ayer, en la Cuesta del Hospital, dos mujeres estuvieron una riña, concluyendo por arrojar una de ellas á la otra un plato lleno de patatas á la cabeza, sin causarle ningún daño, por fortuna.

En la ebanistería y carpintería de don Manuel Fernández, Martillo, 9, se halla á disposición de su dueño un rosario encontrado en la calle del Puente.

El Boletín oficial de ayer publica una circular convocando á elecciones parciales de concejales.

El domingo 31, como dijimos ayer, se hace la proclamación de los candidatos y la designación de los interventores en la junta municipal del censo electoral.

El domingo 7 de enero siguiente se hará la votación de los siguientes concejales:

- Uno por el primer distrito.
Uno por el segundo.
Dos por el tercero.
Dos por el cuarto.
Dos por el quinto.
Dos por el sexto.
Uno por el séptimo.
Y dos por el octavo.

El jueves 11 se hará el escrutinio general ante la junta del censo.

En otra circular, publicada ayer por el periódico oficial, dispone el gobernador que el día 7 del próximo enero se verifiquen en San Felices de Buena las elecciones municipales anuladas por la Comisión provincial.

Ayer, á las dos, intentó abocar á nuestro puerto un pallebot-vivero de langosta, matriculado en los Ríos Bajos.

Como que la marea bajaba ya con fuerza y tanto la mar como el viento eran bastante duros, juzgó más prudente hacerse en vuelta al Este, en demanda sin duda del puerto de Santoña.

A las cinco de la tarde se le había perdido de vista á la altura de Cabo Quejo. Le tripulan tres hombres, incluso el patrón.

El viernes 22 se reunirá en esta comandancia de Marina junta de capitanes para ver la causa instruida con motivo del naufragio en San Vicente de la Parquera del vapor español Somorrosto, cargado de carbón.

Ayer fue curado en la Casa de socorro el niño Emilio Palazuelos, que sufrió una caída en la Rampa de Sotileza, caída que le causó una contusión con dolor agudo en la región epigástrica.

También fue curado un niño de cuatro años que sufrió la operación de extracción de un botón de bota que se le había introducido en la fosa nasal izquierda, donde estuvo alojado 24 horas.

El Ayuntamiento de Penagos advierte á los contribuyentes de aquel distrito que pueden presentar sus relaciones de alta y baja en

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc. Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles. Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

CRISTALES PLANOS. Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

Viña y Lomba.—OCULISTA. Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

MARTES (NARRACIÓN SOSA, PERO FALSA)

(Continuación)

Ayer tuve que dejar en suspenso esta narración porque había original de sobra.

Hay que volver á coger el hilo, por tanto, buscando á Manolito.

Este bajó la escalera á escape y llegó al portal, insultando antes á una criada del segundo piso, que estaba barriendo aquella y que le llenó de polvo la americana.

—¡Osi! ni que fuera de oro el traje. Buen cuidado tiene el hombre.

—¡Calle, sucia!

—¡Calle usted, so zángano!

—¡A fregar los platos!

—¡A hacer el oso!

—Si subo allá, te echo por la escalera abajo.

—Pruebe usted, á ver.

Y Manolito intentó subir; pero la fámula le puso la escoba delante del pecho y le dijo:

—¡Atrás!

Manolito agarró uno de los extremos de la escoba y tiró, para hacer suya el arma.

La criada tiró fuertemente del otro extremo, de tal manera, que Manolito se creyó vencido.

Su amor propio de gimnasta le hizo redoblar sus esfuerzos ante el vigor de la criada y atrajo la escoba hacia sí con todas sus fuerzas.

Y entonces tuvo lugar una cosa bien sencilla, y en la cual Manolito, á pesar de su talento, no había meditado: la criada soltó de repente la escoba, y Manolito cayó por la escalera.

—¡Ay, me estrellé, me hundí! —murmuró al tiempo de caer.

Y en seguida de caer se quedó caído, te-

niendo aún la escoba en la mano. Y al ver que la criada escapaba escalera arriba, desahogó su furor con un: —¡Miserable! Contestado por aquella con un: —¡Ja, ja, ja, ja, ja! Manolito estrujó entre sus manos la escoba, se desahogó, y en seguida... salió á la calle. En la calle se consideró dichoso... Por fin iba á verla, á deleitarse mirándola, á beber su mirada y aspirar su aliento... desde abajo, como es natural. Anduvo... anduvo... Ya estaba en la calle de ella. No tardaría mucho en asomar al balcón. —Paseando me distraje —pensó muy cuerdatamente el enamorado Manolito. Y se puso á pasear. Sacó un cigarro, le lió, fue á encenderle... y se encontró sin cerillas en el bolsillo. —Caballero, ¿me hará usted el favor de darme candela? —dijo á un individuo que pasaba á paso ligero. —Me es preciso llegar pronto á donde voy y no quiero retrasarme por dar candela á nadie. Déjeme usted pasar. —Bueno, hombre; pero me parece á mí que no tardaría usted mucho más. —Si usted me replica, me parece que le voy á dar á usted candela, pero de otro modo. Conque mucho ojo, eh? —Bueno, hombre, no hay que enfadarse por tan poca cosa. Y Manolito prosiguió sus paseos. —Aquí viene otro que trae el cigarro encendido. Veámos que cara tiene, primero de decidirnos á molestarle. ¡Ah! Este es bondadoso, seguramente. Y se aproximó al que llegaba y le dijo: —¿Tendrá usted inconveniente en darme unumbre? El interpelado, sin contestar una palabra, se detuvo, dio al cigarro unas cuantas chupadas y se le presentó á Manolito, que le cogió cuidadoso. Vaya; esta narración va á ser interminable: hoy tampoco acaba: ya no hay más espacio. Lo tengo que dejar.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

AYUNTAMIENTO. Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lavín y con asistencia de los señores Soriano, Pérez Molino, Horga, (don J. y don R.) Carre, Portilla, Cagigas, Hermosilla, Ardanaz, Vázquez, García Gómez, Maza, Saro, Cacho, Corral, Trueba, Menéndez y otros. Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha resuelto un expediente sobre pago del arbitrio por unas cántaras de vino de conformidad con lo informado por la Comisión provincial. El señor Horga dice que sobre este asunto no debiera haber informado la Comisión provincial. La Comisión de Consumos informará sobre el asunto. Se da cuenta del fallecimiento del bombero Agapito Gómez, á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe. Don Eduardo P. Molino dice que está dispuesto á ceder, por 3.000 pesetas, el local que ha ofrecido para depósito administrativo; pero fijando un plazo de arrendamiento de cinco años. Informará la Comisión de Consumos. El contratista de la extracción de roca del cementerio de Ciriego pide que se le garantice el pago. Pasa el asunto á la Comisión. Don José Antonio Robert pide el destino de fiel efectivo de consumos.

El señor Almiñana excusó su asistencia por hallarse enfermo. Se da cuenta de que ha sido aprobado el expediente sobre elecciones municipales. El señor Gobernador comunica que ha dispuesto que el día 7 de enero se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las vacantes de concejales. El 31 del actual se designarán los interventores. El Gobernador ha res

Don Francisco Riborido pide que se le pague una cuenta de obras hechas en el Matadero.

Don José Salas, vecino de San Román, pide que no se permita a don Juan Boó cerrar un abrevadero.

El informe de los letrados relativo al procedimiento contra la Compañía Ibarra continuará sobre la mesa.

Es aprobado un informe proponiendo que se hagan prendas de uniforme a los empleados del Resguardo.

Está sobre la mesa un informe proponiendo que se cree una plaza de matrona.

Pide el señor Cacho que vuelva el asunto a la comisión para que lo estudie.

El señor Horga dice que este expediente lo debe resolver el Ayuntamiento actual, y el señor Cacho insiste en que este asunto se debe dejar para el Ayuntamiento que venga, y que no está dispuesto a votar para que se nombren empleados.

El señor Horga dice que el Ayuntamiento tiene el derecho de nombrar y suprimir empleados. Si el nuevo Ayuntamiento quiere suprimir esta plaza, puede suprimirla.

Pide que se acuerde crear la plaza y que se anuncie, y dice que los que vengan después harán el nombramiento.

Se aprueba el dictamen con una adición propuesta por el señor Horga, la de que se saque la plaza a concurso.

La comisión de Hacienda presenta la lista de los señores que tienen derecho a votar en la elección de compromisarios para senadores.

La misma comisión hace suyo el anterior informe relativo a la provisión de la plaza de jefe de arbitrios, y dice que cree urgente la resolución de este asunto.

Solicitan esta plaza los señores don Esteban Carrillo, don Severiano Bustillo y don Bonifacio Martínez Céspedes.

Después de alguna discusión, se aprueba el dictamen y se procede a votación.

Obtienen don Severiano Bustillo, 16 votos, y don Esteban Carrillo, 4. Papeletas en blanco, una.

Queda nombrado jefe de arbitrios don Severiano Bustillo.

Se acuerda: Invitar a los peritos nombrados para la revisión de los libros de las oficinas de consumos a que presenten la minuta de sus honorarios.

Entregar a don Antonio Cabrero una cantidad que ha reclamado.

Conceder el importe de una mensualidad a la viuda de un oficial de la limpieza pública.

Acceder a varias permutas de terrenos en los panteones.

Autorizar a don A. Vega para reformar una fachada, y a don Tomás Gómez para construir miradores en una casa.

Reformar las ordenanzas, obligando a los propietarios a colocar aceras, y no autorizando ninguna construcción si no se incluye en los proyectos las aceras que han de rodear los edificios.

Aprobar unas cuentas de obras hechas por administración, y otra de jornales devengados por los bomberos.

Que la comisión de Hacienda informe sobre la proposición pidiendo que se socorra a las viudas de los bomberos muertos en la catástrofe.

Anunciar nueva subasta para la confección de ropas con destino a los serenos.

Abonar periódicamente al conserje del cementerio de Ciriego la cantidad que se destina a la colocación de cruces.

Dejar sin efecto el anuncio para cubrir una vacante de bombero, y no proveer las demás vacantes que hay en este cuerpo, hasta que se organice.

Amortizar la vacante motivada por el fallecimiento del oficial de la limpieza pública Domingo Carranzo.

Establecer un portero en el local en que se halla la escuela pública, en la calle de la Compañía, d. signándose a uno de los lesionados en la catástrofe.

Amortizar la plaza de comadrón municipal.

El señor Vázquez propone que se reforme la escalinata de la Catedral, proposición que pasa a la Comisión.

El señor Ardanaz pide que se solicite la completa cesión de los terrenos de la península de la Magdalena, para establecer en ellos un parque. La Comisión informará sobre esta proposición.

El señor Alcalde, dice que ha recibido un telegrama del Capitán General, preguntando si hay local para alojar un batallón, y pide autorización al Ayuntamiento para buscar local apropiado. Se le autoriza.

Y, después de hablar brevemente el señor Horga, se levantó la sesión.

se encuaderna en Tafílete. y hace bien. Con embajadas y tropa se arma un pisto de pistón, que hay que tantarse la ropa. Y en su son resuena el muezín aún tun-tún ton-tón.

La paz, ¡oh dicha y ventura! muestra su lampiña faz, pues la Lopez-moretura quiere paz.

Ya va a arreglarlo Muley: dicen, ¡calumnia ruin! que tiene un ojo de buey.

Pero en fin, del muezín los ecos dan tin-tán ton-tón.

Todo acabó: aunque nos roben balsas, cal y maderamen para llenar el abdomen, no se escamen.

Saldrán tiros importunos y retornará el cañón, pero todos somos unos: no hay cuestión.

Y dobla el muezín aún tun-tún ton-tón.

Vuelva a la patria el soldado con el acero en la vaina. Da barro se habrá manchado la polaina.

Y al embarcar en el buque, viendo de África el confín, oír el trunque, trunque, trunque del muezín;

no el bélico rataplán; tin-tán ton-tín.

¡Dichoso sultán, ó digo, sultán!

¡Maldito muezín! ¡Maldito tin-tán!

Pues calla el clarín y el pun, pon, pin, pan, con tu retintín me lleno de afán.

Saber quiero aún qué inspira tu son. ¿Un muerto? ¿Un atún? ¿Un mandría? ¿Un guasón?

Conforme y según será tu canción: aquí es lo común tocar el violón.

Mas quiero por fin gritar en mi afán: ¡Dichoso sultán, ó digo, sultán!

Me aturde el muezín, me apesta su son; tin-tan-tun-ton-tín, tan-tin-tun-tun-tón.

Los ministros se reunieron en Consejo. En él se acordó que se hagan de real orden los nombramientos de alcaldes en todas las poblaciones a que a ello autoriza la ley.

Se concedieron indultos a tres reos de muerte de la Audiencia de Miranda.

Se acordaron tres transferencias de crédito.

Se acordó obsequiar, con motivo de las Pascuas, a las tropas de Melilla, con dos reales a los soldados y cuatro a las clases.

El ministro interino de Estado, señor Moret, leyó la conferencia telegráfica sostenida ayer con el general Martínez Campos, en la que se refiere el curso que han seguido las negociaciones entre aquel general y el príncipe Araaf.

Es creencia general que también quedó resuelta la combinación de gobernadores, aunque los ministros lo niegan, como asimismo que se ocuparan del asunto de los tratados de comercio.

Colera.—Más anarquistas Madrid 20—11 n.

Decrece notablemente el cólera en Santa Cruz de Tenerife. Ayer sólo hubo seis invasiones y una defunción de atacados en días anteriores.

Las autoridades de Bilbao trabajan con gran actividad en la busca y captura de varios anarquistas que recorren las minas de aquella región predicando la guerra a la humanidad.

Subasta desierta Se ha verificado el concurso de arriendo en pública subasta de las salinas de Torre-veja, sin que se haya presentado ningún postor.

A su casa Ha sido firmada la real orden mandando a sus casas a los reservistas pertenecientes a la quinta de 1887 que habían sido llamados a las armas.

Reconciliación Madrid 21—1 m.

La prensa habla de los trabajos que se están haciendo a fin de conseguir la reconciliación de los señores Cánovas y Silvela, añadiéndose que el asunto está en muy buen camino.

Esto se traduce por algunos en que el fin de la situación liberal está próximo.

La tabacalera El pleito contencioso-administrativo entre la Arrendataria de tabacos y el Estado sobre a quién correspondía pagar el resguardo para evitar el contrabando, ha sido fallado por el voto de calidad del Presidente en favor de la Arrendataria, revocando la real orden que disponía que a dicha Compañía correspondía el pago del resguardo.

Ultima hora Madrid 21—3 m.

La Gaceta declara sucias las procedencias

Dícese que el procesado Codina no se ha manifestado tan explícito como se ha supuesto.

Ayer declararon nuevamente dos de los procesados.

Asegúrase que el número de los anarquistas que serán sometidos al Consejo de guerra ascenderá a unos treinta.

Ayer la policía detuvo a otros dos anarquistas de nacionalidad francesa. También se concede bastante importancia a la prisión hecha en Zaragoza de un anarquista que estaba reclamado por el gobernador de Barcelona.

La Bolsa Madrid 20—6'30 t.

En la Bolsa hoy no ha circulado ninguna noticia que pudiera influir en la marcha tranquila de las cotizaciones bursátiles. Los fondos públicos han seguido manteniéndose firmes a los cambios que se hicieron ayer.

El Exterior ha ganado 20 céntimos a pesar de que de París y Londres vienen a 62'81 y 62'93, respectivamente.

El arancel de 1882 Madrid 20—7'45 n.

La Cámara de Comercio, en su reunión de esta tarde, ha aprobado por mayoría de votos una proposición favorable al restablecimiento del arancel de 1882.

Hoy se reunirán en Consejo los ministros de la Corona.

Una entrevista Madrid 20—8'15 n.

Un redactor de esta Agencia ha celebrado una entrevista con los señores Chávarri, Zaramendi y Federico Echevarría, industriales de Vizcaya.

En dicha entrevista los señores citados, refiriéndose a la palpitante cuestión de los tratados de comercio, declararon que la única nación a quien España debe conceder la reducción de la tarifa mínima es a Francia, porque la facilidad en las relaciones comerciales con esta república favorecería el desarrollo de nuestra agricultura.

En cambio Inglaterra y Alemania se llevan casi exclusivamente nuestros hierros, para volverlos manufacturados, porque les son necesarios para su fabricación, habiendo conseguido Alemania que España no imponga a los minerales derechos de exportación.

Visita Anoche el señor Silvela hizo una visita a su antiguo jefe el señor Cánovas del Castillo.

En los círculos políticos se ha comentado mucho esta visita, creyéndose que en breve será un hecho la reconciliación de las fuerzas que ambos señores acaudillan.

Consejo de ministros Madrid 20—9'35 n.

Los ministros se reunieron en Consejo. En él se acordó que se hagan de real orden los nombramientos de alcaldes en todas las poblaciones a que a ello autoriza la ley.

Se concedieron indultos a tres reos de muerte de la Audiencia de Miranda.

Se acordaron tres transferencias de crédito.

Se acordó obsequiar, con motivo de las Pascuas, a las tropas de Melilla, con dos reales a los soldados y cuatro a las clases.

El ministro interino de Estado, señor Moret, leyó la conferencia telegráfica sostenida ayer con el general Martínez Campos, en la que se refiere el curso que han seguido las negociaciones entre aquel general y el príncipe Araaf.

Es creencia general que también quedó resuelta la combinación de gobernadores, aunque los ministros lo niegan, como asimismo que se ocuparan del asunto de los tratados de comercio.

Colera.—Más anarquistas Madrid 20—11 n.

Decrece notablemente el cólera en Santa Cruz de Tenerife. Ayer sólo hubo seis invasiones y una defunción de atacados en días anteriores.

Las autoridades de Bilbao trabajan con gran actividad en la busca y captura de varios anarquistas que recorren las minas de aquella región predicando la guerra a la humanidad.

Subasta desierta Se ha verificado el concurso de arriendo en pública subasta de las salinas de Torre-veja, sin que se haya presentado ningún postor.

A su casa Ha sido firmada la real orden mandando a sus casas a los reservistas pertenecientes a la quinta de 1887 que habían sido llamados a las armas.

Reconciliación Madrid 21—1 m.

La prensa habla de los trabajos que se están haciendo a fin de conseguir la reconciliación de los señores Cánovas y Silvela, añadiéndose que el asunto está en muy buen camino.

Esto se traduce por algunos en que el fin de la situación liberal está próximo.

La tabacalera El pleito contencioso-administrativo entre la Arrendataria de tabacos y el Estado sobre a quién correspondía pagar el resguardo para evitar el contrabando, ha sido fallado por el voto de calidad del Presidente en favor de la Arrendataria, revocando la real orden que disponía que a dicha Compañía correspondía el pago del resguardo.

Ultima hora Madrid 21—3 m.

La Gaceta declara sucias las procedencias

del Mar Negro salidas después del 10 de noviembre.

A continuación del licenciamiento de los reservistas del 87 seguirá el de los restantes.

En el Consejo se trató sobre el regreso del primer cuerpo de ejército de Melilla, el cual, al llegar a la Península, se distribuirá en varios cuerpos de observación.

En el Consejo de hoy no se firmará la combinación de gobernadores.

Nada se ha acordado respecto al mojuj vivendi con Francia hasta conocer el resultado de la misión que llevó a París el señor Toda.

FABRA.

EXTRANJERO

Atentados Madrid 20—11'55 m.

Asegúrase que en Mazagán los moros han cometido un nuevo atentado contra los europeos.

Parece que los moros se entretenían en su diversión favorita de correr la pólvora, y se cree que en su ardimiento, y de un modo más ó menos intencionado, dispararon contra los vicecónsules de Portugal y Alemania, quienes inmediatamente han presentado una enérgica reclamación a las autoridades.

La dinamita sigue a la orden del día. Cerca de Praga ha estallado una bomba cargada con este explosivo, haciendo volar la casa del abogado Wolf. La esposa de éste y dos hijas han resultado gravemente heridas. Dos casas inmediatas a la en que estalló la bomba amenazan ruina.

Enfermo.—Crisis resuelta Madrid 21—1'15 m.

El Rey de Siam se halla gravemente enfermo.

La crisis parcial de Portugal ha quedado resuelta, ocupando la presidencia del Gabinete el ministro que era de Hacienda, señor Hintze Ribeiro.

Noticia desmentida Desmíctese que la explosión de Rakovitz causase desgracias personales; sólo fueron desmayados por efecto de la explosión.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns: Madrid, Día 19, Día 18. Rows: Duda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem id. exterior, Amortizable 4%, Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, Idem, idem de 1890, Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, París, Londres, Mercados.

Table with columns: Paris, Día 19, Día 18. Rows: 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés.

Table with columns: Barcelona, Día 19, Día 18. Rows: 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Gubas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado.

PASATIEMPOS

CHARADA

Primera segunda verbo; prima tertia cuarta liga; arde segunda primera, y primera cuarta pica. Y el todo, lector curioso, lo tienes ante la vista.

JEROGLIFICO

R Miño (Las soluciones mañana)

Soluciones de ayer: A la charada, Calomelanos. Al jerooglífico, A grandes males grandes remedios.

ANUNCIOS

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Enseñanza especial de teneduría de libros y francés. Detalles: Blanca, 10, primero. 60—8

AMA DE CRIA En el pueblo de Monte se ofrece una, para criar en su casa. Darán razón: Cuesta de Garmendia, número 4, segundo. 3—2

AVISO A LAS SEÑORAS De cuenta de una fábrica se ha encargado INES DIAZ de realizar a precios baratísimos, del 18 al 30 del actual, un gran surtido de sombreros, tocas, armaduras, fantasías, etc., etc., para la presente estación. Modelos de 50 pesetas, desde 15; cascos de castor, de 150, y formas de engomado a 050. 16, COMPAÑIA, 16 Nota. No se deja género para ver. Pago al contado. 13—4

1890, y lit. de L. BLANCHARD

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA MARCA OLIBET J. N. É HIJO RENTERÍA (GUIPUZCOA) REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA ADOLFO NOVAL CAGIGAL

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

La depositaria municipal de este Ayuntamiento se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.

La dotación personal será de doscientas pesetas, y todo bajo las condiciones que se estipulen por esta Corporación municipal.

Lo que se anuncia al público, por término de ocho días, a fin de que llegue a conocimiento de los que deseen solicitarla.

Medio Cudeyo 20 de diciembre de 1894.— El alcalde, Cabieto Villegas.

LAS GEMELAS

Establecimiento de Ultramarinos DE MANCIO DE HERMOSA

Bien acreditado ya por la superior calidad y buen surtido de artículos nacionales y extranjeros.

Especialidad en conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, y en vinos y licorosos.

Garbanzos finos, todos de Castilla, a diferentes precios. Alubias de Herrera. Higos de Fraga y de Lepe, y pasas. Chocolate y tapioca con regalo. mjd

Alameda primera, núm. 2.—Teléfono 308 Se sirve a domicilio

TIENDA DEL BARCO

Fuente de la Sierra, esquina a Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Mateu, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante a precios fijos.

30—10

ALMACEN DE VINOS DE CÉSAR DEL CAMPO Calle de Pedrueca, 11

SERVICIO A DOMICILIO

ANTONIA CEDRÚN

Confección esmerada y elegante de trajes y abrigos para niños.

Recibe los encargos a domicilio y en su casa. dj

San Simón, núm. 6, pral. izquierda PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

PARA NAVIDAD

Nadie debe comprar vinos y licores sin visitar esta casa.

Único depósito de la casa RUEDA Y QUIJANO de Jerez.

Jerez amontillado viejo superiorísimo (especialidad para enfermos, á..... 5

Idem idem, solera olorosa, á..... 4

Idem idem, idem fina, á..... 3

Idem idem, idem pasado, á..... 2

Manzanilla fina, á..... 2 y 3

Moscatel Chipiona 1.ª, á..... 2

Cognac Rhin (exclusividad), á..... 6

Aguardiente Chinchón, indispensable para hacer bien la digestión, á..... 2'50

Vinos tintos para todos los gustos, como ya conoce la numerosa clientela de la casa.

SERVICIO A DOMICILIO

RICARDO DE SOTO

Muelle, 22.—Teléfono 28

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven a domicilio y se facturan empacadas.

AVISO A LAS SEÑORAS De cuenta de una fábrica se ha encargado INES DIAZ de realizar a precios baratísimos, del 18 al 30 del actual, un gran surtido de sombreros, tocas, armaduras, fantasías, etc., etc., para la presente estación. Modelos de 50 pesetas, desde 15; cascos de castor, de 150, y formas de engomado a 050. 16, COMPAÑIA, 16 Nota. No se deja género para ver. Pago al contado. 13—4

1890, y lit. de L. BLANCHARD

DE MELILLA

POR TELÉGRAFO

Los culpables.—Conferencia

Madrid 20—1 t.

Dícese que el príncipe Muley Araaf ha hecho entrega al general Martínez Campos de seis rifeños, como autores del robo de maderas. Estos serán conducidos a Tánger a bordo de un buque de guerra para que se les imponga un castigo enérgico en aquella plaza.

La conferencia verificada ayer por el general fue con el secretario de Araaf, pues éste se halla enfermo y no conferenciará, por tanto, con Martínez Campos hasta que se restablezca.

Varias noticias

Madrid 20—6 t.

La escuadra ha zarpado de Chafarinas y regresado a aguas de Melilla.

El general Arolas ha tomado posesión del cargo de gobernador de aquella plaza.

Reina la tranquilidad más completa y han vuelto a reanudarse los trabajos de construcción del fuerte de la Concepción ó Aguariach.

El crucero «Isla de Luzón» ha marchado a Tánger a recoger nuevos pliegos.

Se han disipado por completo los temores de graves y probables acontecimientos.

La salud de las tropas

Madrid 20—7'30 n.

Los despachos oficiales recibidos de Melilla comunican la satisfactoria noticia de que la salud de nuestras tropas allí acampadas ha mejorado notablemente, pues en la actualidad los enfermos no pasan del uno por ciento.

La temperatura que allí se disifuta varía entre nueve y doce grados.

FABRA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Los anarquistas

Madrid 20—11'50 m.

Las autoridades de Barcelona se muestran muy reservadas en lo que se relaciona con el proceso que se sigue contra los anarquistas.

PANORAMA CÓMICO

MORUNA

Quando dobla con afán dice el moruno muezín a los hijos del sultán ó sultán: tin-tán, tin-tán, ton-tín.

Y como cambia, según se presenta la ocasión, muchas veces es común este són: tin-tán, ton-tín!

Fue un general á Melilla, y otro general después, y otro al fin ¡oh maravilla!

¡Ja son tres! Con ellos mandó el Gobierno treinta más con el fajín; y mientras, vibrando eterno, el muezín dice viendo los que van: tin-tán, ton-tín!

Se preocupa el Gabinete por saber dónde está quien

se preocupa el Gabinete por saber dónde está quien

se preocupa el Gabinete por saber dónde está quien

se preocupa el Gabinete por saber dónde está quien

se preocupa el Gabinete por saber dónde está quien

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.



Dirección para las telegrafías RADA TELÉFONO 247.

Línea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Table titled 'SALIDAS QUINCENALES' listing destinations like EUSKARO, NAVABRO, MADRILE, O., and their respective departure dates and times.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Galbarien, Nuevitas, Elvira, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 27 diciembre and 10 de enero, ship names like NAVARRO and SANTANDERINO, and destinations like Habana, Matanzas, etc.

Admiten carga y pasajeros de 2.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana. Para informes generales dirijirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.-Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuracao y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argel y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

Table listing destinations: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA HIA, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEID, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO SRETEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, YRIANA, Y LUCHANA.



LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demas del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa»; el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea. Consignatario en Santander DON ENRIQUE PLASENCIA, -Teléfono núm. 35.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

Grandes surtidos en camas, colchones, somices higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS Cama y colchón 30 pesetas, -Entrada libre

SEGUROS DE VIDA A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS

Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años

MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION (LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

PRESIDENTE, E. B. HARPER POTTER BUILDING, 38, PARK ROW, NEW YORK

Dirección general para el Continente de Europa: 8 Rue Halevy, París S. H. TYNG, Director General. -A. N. STOCKDALE, Contralor. Doctor J. ROCHARD, Médico Director general, Miembro de la Academia de Medicina.

Dirección general para España: Plaza del Angel, 12, principal, Madrid DIRECTOR: D. EDUARDO SOTO

Bajo la inspección del departamento de Seguros del Estado de Nueva York

La Asociación Cooperativa más poderosa de Seguros Mutuos, existente en el mundo. Legalmente establecida conforme á las leyes españolas, y anotada el día 15 de diciembre de 1892, en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja núm. 720, fólío 151, inscripción 1.ª del tomo XIV provisional de Sociedades.

FONDO DE RESERVA MÁS DE PESETAS: 20.000.000 depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New-York», que es la fideicomisaria de la Asociación.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais» COSTO MEDIO DEL SEGURO 5 CÉNTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LAVIN, PUENTE, 1

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de abono, etc. etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

MÉDICO HOMEÓPATA NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño

ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos. -Comidas á todas horas, en comedores amplios é independientes. -Vinos blancos y tintos al por mayor y menor. -Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA. Servicio á domicilio. -Teléfono núm. 251.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc.

Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nickelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber. Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO MUELLE, NUMERO 1.-SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES entre ellos don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

CONTIENE TAMBIÉN EL LIBRO QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

acompañadas de excelentes retratos al fotograbado Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADemás de los retratos citados, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de COMPOSICIONES ARTÍSTICAS originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS manganoso y pepsina. FORMIGUERA, con hierro, Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.-Barcelona

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca, de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo á quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.